

La Maná, 18 de Febrero 2020

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETES  
PADRE CARLOS JIMENEZ S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciban mis respetuosos saludos, dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías, procedo a la entrega-recepción EL INFORME DE GERENTE, QUE corresponde al ejercicio Fiscal 2019.

La gerencia a mi cargo ha procedido a la revisión, análisis y aprobación de todos los documentos contables, constantes en Ingresos, Egresos, cuadro de turnos de las unidades de transporte que los señores accionistas, son propietarios, cumpliendo así con las obligaciones emanadas en el PERMISO DE OPERACIÓN, que se encuentra estipulado en el OBJETO ECONOMICO.

Debo indicar que todas las operaciones, y registros contables, correspondientes al estado de situación financiera cortados al 31 de diciembre de 2019; se los ha llevado a cabo de acuerdo a las normas de contabilidad y auditoría, generalmente aceptadas.

Durante este periodo y en mi calidad de Representante Legal: he cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La empresa de Transporte de Carga Pesada en Volquetes S.A. ha cumplido con todas las disposiciones laborales, tributarias y de seguridad social, y con lo que lo que estipula el Organismo Rector de las Compañías, enmarcadas en sus leyes respectivas.

Este informe pongo a sus conocimientos, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. Jefferson Vargas González  
Gerente General